Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 24 de mayo de 2.017.

Señor
Presente

De mi mayor consideración,

Me dirijo a Ud. a fin de remitir la **Aclaración Nº 01** referente a la Consulta realizada sobre el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a licitación por **CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2.017 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA,** con ID N° 329.055.

Ítem 15 - Fotocopiadora

Consulta 1:
"Ciclo de impresión de 30.000 páginas al mes como mínimo". Consultamos si pueden ser ofertados equipos con ciclos de impresión de 20.000 páginas al mes como mínimo.
Respuesta:
Teniendo en cuenta la carga de trabajo a la que son sometidas las máquinas, es estrictamente necesario el ciclo de impresión de 30.000 páginas como mínimo al mes, por lo tanto nos mantenemos con las Especificaciones técnicas en este punto.

Consulta 2:
"Cartucho de tóner original del alto rendimiento para 11.000 páginas como mínimo. Consultamos si pueden ofertarse equipos con cartuchos de tóner original de alto rendimiento para 8.000 impresiones al 5% de cobertura, de modo a permitir la participación de más oferentes.
Respuesta:
Los oferentes deben presentar tóner suficiente para 11.000 impresiones como mínimo pudiendo ser uno o mas cartuchos, de esta forma no se restringe la participación de oferentes.

Consulta 3:
En virtud de lo solicitado, consultamos a la convocante si aceptarán equipos multifuncionales de año de lanzamiento 2016 o superior, teniendo en cuenta que son equipos nuevos de lanzamientos recientes que poseen tecnología actualizada. Esto beneficiará a la convocante a fin de no caer en obsolencia de los mismos.
Respuesta:
Serán aceptados todos los equipos que reúnan las especificaciones técnicas descriptas en el PBC.

Consulta 4:
¿Aceptarán equipos multifuncionales con red inalámbrica 802.11b/g/n estándar?
Respuesta:
No es una exigencia pero si se aceptarán siempre y cuando cumplan con todas las demás especificaciones técnicas exigidas.

Consulta 5:
¿Podría considerarse como ítem exigido la función de fax? Teniendo en cuenta que la convocante adquirirá un lote importante de equipos sería bueno que los equipos tengan todas sus funciones activas (printing – copy – scanner – fax) a fin de evitar inconvenientes en búsqueda de otros equipos fuera de los departamentos donde operarán los nuevos en caso de que un operador desee utilizar la función de fax y los equipos nuevos estén limitados.
Respuesta:
Las exigencias de las especificaciones técnicas de los equipos fueron hechas teniendo en cuenta las necesidades del Ministerio Público, por lo tanto, nos mantenemos en este punto de que la función fax es opcional.

Consulta 6:
Consulto a la convocante, el equipo ofertado debe incluir en la oferta un tóner adicional para 11.000 páginas o es un requerimiento meramente delimitante, de modo a definir el porte del equipo a ser ofertado.
Respuesta:
La oferta debe incluir tóner suficiente para 11.000 impresiones como mínimo pudiendo ser uno o más cartuchos de toner. No importa la cantidad de cartuchos que sean necesarios pero la suma de las capacidades de los mismos debe ser como mínimo para 11.000 impresiones.

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Consulta 7:
Con relación al ítem 15 del presente PBC, consultamos respetuosamente aceptar equipos con platina de escaneo que soporte hasta A4, siendo la diferencia con lo solicitado mínima, que en absoluto perjudica a la convocante en su pedido, y permitirá una mayor apertura a varios oferentes presentar sus ofertas obteniendo así mejores precios.
Respuesta:
Las exigencias de las especificaciones técnicas de los equipos fueron hechas teniendo en cuenta las necesidades del Ministerio Público, por lo tanto, nos mantenemos en este punto de cristal de exposición tamaño oficio como mínimo.

Consulta 8:
Consultamos respetuosamente aceptar equipos con soporte de toner hasta 10.000 páginas, siendo la diferencia con lo solicitado mínima (1.000 páginas), que en absoluto perjudica a la convocante en su pedido, y permitirá una mayor apertura a varios oferentes presentar sus ofertas obteniendo así mejores precios.
Respuesta:
La oferta debe incluir tóner suficiente para 11.000 impresiones como mínimo pudiendo ser uno o más cartuchos de toner. No importa la cantidad de cartuchos que sean necesarios pero la suma de las capacidades de los mismos debe ser como mínimo para 11.000 impresiones, de esta forma no se restringe la participación de oferentes.

Consulta 9:
Consultamos respetuosamente aclarar si el toner debe ir embarcado con el equipo o se está solicitando un tóner adicional al que ya viene de fábrica con el equipo.
Respuesta:
La oferta debe incluir tóner suficiente para 11.000 impresiones como mínimo pudiendo ser uno o más cartuchos de toner. No importa la cantidad de cartuchos que sean necesarios pero la suma de las capacidades de los mismos debe ser como mínimo para 11.000 impresiones.

Sin otro particular, atentamente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público